

**ESPROM PUR CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCES 2018**

**NOTA 01. INFORMACIÓN GENERAL**

**CONSTITUCION**

La compañía se constituyó el 23 de enero del 2013 según escritura pública celebrada ante la abogada María Piedad Martínez, Notaria Suplente Encargada de la Notaría Cuarta del cantón Ambato, e inscrita bajo el número 42 en el Registro Mercantil de Ambato el 5 de febrero del 2013.

**DENOMINACIÓN**

El artículo uno de los Estatutos establece que la denominación de la compañía es Esprom-Pur Cía. Ltda.

**NACIONALIDAD Y DOMICILIO**

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, sin embargo podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país.

**DURACIÓN**

La duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

El Registros Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891750338001

**OBJETO SOCIAL**

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales y materias primas de poliuretano o similares.
- b) La fabricación, compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos de poliuretano o similares.
- c) Importación y comercialización de partes y accesorios y la fabricación de asientos y sillas de automotores.
- d) Servicio de aplicación de aislamiento térmico acústico en base a poliuretano o similares.

- e) Elaboración, comercialización de elementos de tapicerías automotrices.
- f) La producción, comercialización de poliuretanos o similares y sus componentes.
- g) La importación y comercialización de toda clase de productos para la fabricación de mobiliarios.

### **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía es de US\$ 256.000,00 (Doscientos cincuenta y seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 256.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Proaño Moya Diego Fabricio	80.250,00	31,35%
Proaño Moya Edwin Patricio	15.250,00	5,96%
Proaño Moya Héctor Santiago	80.250,00	31,35%
Proaño Moya Juan Francisco	80.250,00	31,35%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>256.000,00</b>	<b>100,00%</b>

### **REPRESENTANTE LEGAL**

Según los Estatutos de la compañía, le corresponde al Gerente General la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, para lo cual se requerirá del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

### **NOTA 02. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA**

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

- Ley de Compañías
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su
- Reglamento.

- Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
- Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
- Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.
- Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la
- Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.
- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de
- Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas
- Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

### **NOTA 03. ASPECTOS LABORALES**

#### **Salario Básico Unificado**

En el Suplemento del Registro Oficial número 919 publicado el martes 10 de enero del año 2018 según Acuerdo Ministerial número MDT-2017-0195 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 384,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

#### **Compensación Salario Digno**

Según Acuerdo Ministerial número MDT-2019-0070 del 20 de marzo del 2019, y conforme al artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2017, el valor de USD \$444.62 (cuatrocientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 62/100). La obligatoriedad del pago es para todos los empleadores sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que durante el ejercicio económico 2018, hubieren generado utilidades, o que hubieren pagado un anticipo del impuesto a la renta inferior a esas utilidades y que durante dicho ejercicio económico no pagaron a los trabajadores y ex trabajadores por lo menos el monto del salario digno, la fecha máxima para cancelar esta compensación es el 31 de marzo del año 2019.

### **Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes**

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

### **NOTA 04. RETENCIONES TRIBUTARIAS**

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

## **NOTA 05. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

### **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos rotativos de caja para gastos menores, así como los depósitos bancarios de libre disposición.

### **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial

a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 60 días, que en ocasiones por situaciones de logística se extiende a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

Por la naturaleza de los inventarios al cierre de cada ejercicio económico se efectúa el cálculo por deterioro de inventarios.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios 20 años, valor residual de 1.88%

Equipo de Cómputo y Software 3 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

El método de valoración de propiedad, planta y equipo es al costo histórico.

## **BENEFICIOS LABORALES**

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

**Beneficios a Largo Plazo.-** La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## **PROVISIONES**

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

Las provisiones de vacaciones que sean devengadas en el periodo contable serán reversadas dentro del mismo ejercicio económico.

## **PATRIMONIO**

**Capital Social,** El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal,** la compañías destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez,** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial

“Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

### **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

### **COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

### **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

### **NOTA 06.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los valores que la compañía mantiene en efectivo y en depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos siguientes:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Caja General	107.05	500.00
Caja Chica	-	-
Produbanco Cta. Cte. 02086006378	-	-
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>107.05</b>	<b>500.00</b>

## NOTA 07.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances con un saldo de:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Clientes no relacionados locales	415.904.46	356.191.93
(-) Deterioro acumulado del valor cxc	-14.847.85	- 3561.92
<b>Total</b>	<b>401.056.61</b>	<b>352.630.04</b>

Se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, generando un valor de US\$ 3.561.92, que sumada a la provisión del año 2017 de \$ 00.00 suma un total de \$ 3.561.92 para el año 2018. La provisión acumulada hasta el 2017 fue utilizada en su totalidad para dar de baja las cuentas incobrables por un valor total de \$ 16.101.41, provisión que fue insuficiente generándose un gasto no deducible de \$1.253.56 para la baja total de los incobrables.

Valores de cartera están conformados como se muestran en el cuadro siguiente:

ESPROM PUR CIA LTDA CORTE AL 31/12/2018															
Cliente	Factura	Fecha/Datos	Ident. Sujeto	Nombres	Saldo Op.	F. Conce.	F. Venc.	Pla. Ope.	Día Ptoers.	Val. Sin Ptoers.	Val. Ptoers.	V. X Venc. 01 - 30	V. X Venc. 30 - 60	V. X Venc. 60 - 90	
5000048	E0000207	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	3182.4	04/30/2018	03/11/2018	90	58		3182.4			3182.4	
5000048	E0000209	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	09/30/2018	08/11/2018	90	53		4557.2			4557.2	
5000048	E0000210	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	30/30/2018	08/11/2018	90	52		4557.2			4557.2	
5000048	E0000211	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	11/30/2018	30/11/2018	90	51		4557.2			4557.2	
5000048	E0000212	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	12/30/2018	11/11/2018	90	50		4557.2			4557.2	
5000048	E0000216	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	15/30/2018	14/11/2018	90	47		4557.2			4557.2	
5000048	E0000218	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	28/30/2018	15/11/2018	90	46		4557.2			4557.2	
5000048	E0000219	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	28/30/2018	17/11/2018	90	44		4557.2			4557.2	
50000257	E0000220	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	19/30/2018	18/11/2018	90	43		24006.89			24006.89	
5000048	E0000221	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	29/30/2018	18/11/2018	90	43		4557.2			4557.2	
50000257	E0000222	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	22.74	22/30/2018	21/11/2018	90	40		22.74			22.74	
5000048	E0000223	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	22/30/2018	23/01/2018	90	68		4557.2			4557.2	
5000048	E0000224	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4443.26	24/30/2018	23/11/2018	90	38		4443.26		4443.26		
5000048	E0000225	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	113.93	26/30/2018	26/30/2018	90	65		113.93			113.93	
5000048	E0000228	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	26/30/2018	26/30/2018	90	63		4557.2			4557.2	
5000048	E0000228	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	30/30/2018	30/30/2018	90	60		4557.2			4557.2	
5000048	E0000228	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	06/11/2018	06/11/2018	90	55		4557.2			4557.2	
5000048	E0000230	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	09/11/2018	09/11/2018	90	52		4557.2			4557.2	
50000257	E0000231	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	09/11/2018	09/12/2018	90	22		24006.89			24006.89	
50000300	E0000232	31/12/2018	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	2895.5	09/11/2018	09/12/2018	90	22		2895.5			2895.5	
5000048	E0000233	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4443.26	14/11/2018	14/11/2018	90	47		4443.26		4443.26		
50000257	E0000234	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	15/11/2018	15/12/2018	90	16		24006.89			24006.89	
5000048	E0000235	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	113.93	16/11/2018	16/11/2018	90	49		113.93			113.93	
5000048	E0000236	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	18/11/2018	18/11/2018	90	46		4557.2			4557.2	
50000300	E0000237	31/12/2018	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	195.22	18/11/2018	18/12/2018	90	15		195.22			195.22	
50000376	E0000238	31/12/2018	179023976001	OMIBUS BB TRANSPORTES S.A.	14073.7	19/11/2018	18/12/2018	90	12		14073.7			14073.7	
5000048	E0000239	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	20/11/2018	20/11/2018	90	41		4557.2			4557.2	
50000257	E0000240	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	21/11/2018	21/12/2018	90	10		24006.89			24006.89	
50000237	E0000241	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	38606	22/11/2018	22/12/2018	90	8		38606			38606	
5000048	E0000242	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	03/12/2018	03/12/2018	90	28		4557.2			4557.2	
50000257	E0000243	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	03/12/2018	02/01/2019	90	-1		24006.89			24006.89	
5000048	E0000244	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4443.26	04/12/2018	04/12/2018	90	27		4443.26			4443.26	
50000257	E0000245	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	153.40	05/12/2018	04/01/2019	90	-3		153.40			153.40	
5000048	E0000246	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	113.93	06/12/2018	06/12/2018	90	25		113.93			113.93	
5000048	E0000247	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	06/12/2018	06/12/2018	90	25		4557.2			4557.2	
50000300	E0000248	31/12/2018	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	2895.5	07/12/2018	06/01/2019	90	-4		2895.5			2895.5	
50000257	E0000249	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	07/12/2018	06/01/2019	90	-5		24006.89			24006.89	
5000048	E0000250	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	30/12/2018	30/12/2018	90	21		4557.2			4557.2	
5000048	E0000251	31/12/2018	1790646122001	DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.	4557.2	11/12/2018	11/12/2018	90	20		4557.2			4557.2	
50000300	E0000252	31/12/2018	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	169.78	12/12/2018	12/12/2018	90	19		169.78			169.78	
50000257	E0000254	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	14/12/2018	14/12/2018	90	17		24006.89			24006.89	
50000300	E0000255	31/12/2018	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	38.74	14/12/2018	14/12/2018	90	17		38.74			38.74	
50000300	E0000256	31/12/2018	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	45.47	19/12/2018	19/12/2018	90	12		45.47			45.47	
50000257	E0000257	31/12/2018	1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CSAUTO CIA. LTDA.	24006.89	19/12/2018	19/12/2018	90	12		24006.89			24006.89	
<b>TOTAL</b>					<b>356,191.96</b>						<b>51,462.79</b>	<b>304,729.26</b>	<b>199,844.85</b>	<b>95,856.08</b>	<b>9,228.23</b>

## **NOTA 08.- IMPUESTOS CORRIENTES, PAGOS ANTICIPADOS Y ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros por bienes o servicios a recibir a futuro que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Crédito Tributario del IVA	19.973.91	10.636.99
Seguros Prepagados	-	3.703.10
Activos Impuestos Diferidos temporales	-	1.560.02
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>19.973.91</b>	<b>15.900.11</b>

El valor de los seguros pre pagados por \$ 3703.10 será devengado en el periodo 2019, así como el crédito tributario del IVA por \$10.636.99.

Los activos por impuestos diferidos temporales son causados por la aplicación NIIFS de provisión jubilación patronal \$1.136.46 y por provisión de deshaucio \$423.56, mismo que serán devengados en el tiempo y forma que disponga la norma.

## **NOTA 09.- INVENTARIOS**

Los valores que la compañía mantiene en inventarios como materia prima o producto terminado para su comercialización se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Producto Terminado	49.068.66	63.943.81
Materia Prima	42.703.61	12.719.90
<b>Total de Inventarios</b>	<b>91.722.27</b>	<b>76.663.71</b>

Parte del inventario de producto terminado se mantiene sin movimiento en las bodegas de la empresa con un valor de \$48.931.39. La junta de accionistas decidirá en el periodo 2019 su tratamiento contable.

**INVENTARIO DISCONTINUADO ESPROM  
AL 31 DICIEMBRE 2018**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CANT</b>	<b>COSTO UNIT</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
MP-049	BANDEJA PLASTICA	944.00	0.33	311.52
MP-051	REPOSA PIES CONJUNTO	498.00	0.39	194.22
MP-061	ESTRUCTURA ASIENTO BUS	1,589.00	3.30	5,243.70
MP-062	PATA METALICA	1,589.00	3.70	5,879.30
MP-063	TUBO PARA REFUERZO DE ASIENTO GRANDE	1,589.00	0.85	1,350.65
MP-064	TUBO PARA REFUERZO DE ASIENTO PEQUEÑO	1,589.00	0.65	1,032.85
MP-069I	LATERALES PLASTICOS IZQUIERDOS + CONTRATAPAS	7.00	3.50	24.50
MP-070D	LATERALES PLASTICOS DERECHO + CONTRATAPAS	8.00	3.50	28.00
MP-071	TAPA POSTERIOR	1,472.00	0.82	1,201.66
O-RALLY	OJALES RALLY	350.00	7.00	2,450.00
PB-COMF	ASIENTO PASAJERO BUS COMFORT	373.00	78.75	29,373.07
PI-10	PERILLA	49.00	0.77	37.73
PI-11	HALADERA	5.00	1.70	8.50
PI-12	MANGON	1.00	3.14	3.14
PI-14	APOYA BRAZO	1.00	4.16	4.16
PI-16DG	LATERAL DERECHO GRIS	5.00	3.90	19.50
PI-16DN	LATERAL DERECHO NEGRO	2.00	3.89	7.78
PI-16IG	LATERAL IZQUIERDO GRIS	4.00	3.89	15.56
PI-16IN	LATERAL IZQUIERDO NEGRO	4.00	3.85	15.40
PI-17G	PALOMERA GRIS	20.00	3.77	75.40
PI-17N	PALOMERA NEGRO	7.00	1.29	9.03
PI-18	APOYA BRAZO	38.00	2.01	76.38
PI-20DER	LATERAL NEGRO DERECHO	12.00	3.89	46.68
PI-20IZQ	LATERAL NEGRO IZQUIERDO	10.00	3.89	38.90
PI-21	CODERA	90.00	1.74	156.60
PI-22N	CODERA NEGRA	2.00	1.74	3.48
PI-25	CODERA	99.00	2.07	204.93
PI-26	CODERA	20.00	2.01	40.20
PI-26G	CODERA	15.00	2.01	30.15
PI-28G	PALOMERA GRIS	5.00	1.31	6.55
PI-28N	PALOMERA NEGRA	2.00	1.18	2.36
PI-29	CODERA RECLINABLE	9.00	2.17	19.53
PI-30	SUJETADOR AMARILLO	87.00	1.47	127.89
PI-32G	MANILLA COLOR GRIS	2.00	1.20	2.40
PI-33	CODERA	39.00	2.17	84.63
PI-34	CODERA	6.00	2.05	12.30
PI-37	CODERA RECLINABLE	28.00	2.05	57.40
PI-38D	APOYA BRAZO DERECHO	15.00	2.17	32.55
PI-38I	APOYA BRAZO IZQUIERDO	16.00	2.17	34.72
PI-39	APOYA BRAZO	1.00	1.89	1.89
PI-41	CABECERA NEGRA	3.00	4.31	12.93
PI-43D	LATEDRAL DERECHO	60.00	2.01	120.60
PI-43I	LATEDRAL IZQUIERDO	60.00	2.01	120.60
PI-44	PERILLA	205.00	2.01	412.05
	<b>TOTAL</b>	<b>10,930.00</b>		<b>48,931.39</b>

**NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el año se presentan en el cuadro que se detalla:



### **NOTA 13.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones por pagar que la compañía tiene con sus empleados y trabajadores por sueldos, provisiones efectuadas por beneficios sociales que tienen vencimientos a corto plazo y los aportes al Seguro Social se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Aportes Personal al IESS	4.692.85	4.001.88
Fondos de Reserva por Pagar	124.61	70.33
Préstamos IESS por Pagar	277.99	442.72
Sueldos por Pagar	11.504.40	-
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.810.51	1.285.74
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	5.008.34	4.351.02
15% Participación Trabajadores	20.867.94	22.364.28
Descuento Trabajadores	-	57.20
Salario Digno por Pagar	980.14	52.94
<b>Total</b>	<b>45.266.78</b>	<b>32.626.11</b>

### **NOTA 14.-IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR.**

El impuesto a la renta por pagar de la empresa después de conciliación tributaria en balances presentan las cifras que se detallan:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Impuesto a la renta por pagar	11.275.57	25.446.71

### **NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES –IMPUESTOS POR PAGAR.**

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Retenciones Impuesto Renta por Pagar	4.081.31	1.1192.50
Retención IVA por Pagar	2.778.67	3.728.74
<b>Total</b>	<b>6.859.98</b>	<b>4.921.24</b>

#### **NOTA 16.- PASIVO NO CORRIENTE**

Las obligaciones por pagar a partes relacionadas, terceros y a los empleados por provisiones que vencen en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Cuentas por pagar a Terceros (Lola Moya)	215.437.91	-
Provisión Jubilación Patronal	12.789.27	13.857.09
Provisión para Desahucio	5.231.71	5.978.39
Pasivo por Impuesto Diferido	-	1.560.02
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>233.458.89</b>	<b>21.395.50</b>

#### **NOTA 17.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
Capital Social	256.000,00	256.000,00
Reserva Legal	7.416,91	16.083.76
Aportes Futuras Capitalizaciones	91,76	-
Utilidades de Ejercicio Anteriores	81.921,31	166.795.20
Utilidad año corriente	89.340,94	79.796.11
Otros resultados integrales	-	311.50
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>434.700,92</b>	<b>518.986.57</b>

#### **NOTA 18.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de los socios en Junta General sería la siguiente:

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>139.119,58</b>	<b>149.095.18</b>
15% Participación Trabajadores	20.867.94	22.364.28
Impuesto a la Renta	28.910.70	42.735.00
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>89.340,94</b>	<b>83.995.89</b>
Reserva Legal	4.467,05	4.199.80
<b>Resultado Neto a distribuir</b>	<b>84.873,90</b>	<b>79.796.11</b>

**NOTA 19.- HECHOS SUBSECUENTES**

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el 30 de abril del 2017 no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

Dra. Tatiana Carrasco  
CONTADOR  
ESPRM-PUR CIA LTDA.